



Union Escolar

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

Suscripción:

Salamanca, trimestre. . . . 1 peseta.
Fuera de la capital. . . . 1 id.

Número suelto, 10 céntimos

Año II

Advertencias:

La correspondencia literaria dirijase al Presidente de la Unión Escolar.
La administrativa al Tesorero de la misma.

Núm. 6

SALAMANCA, Domingo 19 de Enero de 1902

Un poco del anarquismo

De controversia constante han sido las cuestiones referentes al anarquismo, cosa que por sí sola indica la transcendental importancia que esa doctrina ha llegado á adquirir en el terreno científico.

Una de las que con más encono han discutido amigos y adversarios, es la relativa á si es ó no lícita la publicación de ideas anarquistas. Y así, en congresos y ateneos, periódicos y revistas y, en general, en toda clase de reuniones y publicaciones en que se traten cuestiones de interés social, se ha hablado del anarquismo y del derecho que, á los que siguen estas doctrinas, asiste de publicar y propagar sus ideas.

Y nada más natural que esto ocurra. Unos por apego á doctrinas rancias, y otros por amor y fidelidad á las nuevas, hacen esfuerzos para que, cuando de la discusión brote la luz, alumbré ésta solo á su propia doctrina. Pero como la verdad no es más que una, y una cosa no puede *ser y dejar de ser* al mismo tiempo, de aquí que si aquélla brilla en una de esas teorías opuestas, la otra tiene que estar sumida en la oscuridad. El *sol de la verdad* no puede brillar más que en una de ellas, y me parece que en esta cuestión es en el anarquismo donde despide sus vivificantes resplandores.

En efecto; uno de los principales argumentos, ó mejor dicho, el único que aducen los detractores del anarquismo para probar que la propaganda de esa doctrina debe ser punible, es el de que existiendo vínculo de causalidad entre las ideas y los hechos, debe alcanzar á aquéllas la misma consideración que á éstos se les dé, pues que los hechos no son más que el

desarrollo, el fruto maduro, digámoslo así, del germen que en la idea se contiene. Y siendo los hechos punibles, las ideas que los engendran deben serlo también.

Los que así discurren, desde luego se vé que lo hacen bajo la base de un orden social constituido tal como el actual. Pero no se fijan, los que así piensan, en que incurren en una contradicción palmaria, porque seguramente olvidan que ese orden admitido por ellos, se rige por un cuerpo legal en el que se encuentra un precepto que dice:

“Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa.” (Art. 13, párrafo 1.º, C-E-76).

Y este precepto formulado en el *santa sanctorum* de los derechos del hombre en España, se halla en la mayor parte de las constituciones de los pueblos siquiera medianamente civilizados.

Por tanto, en el orden constitucional, no cabe prohibir la publicación de ideas anarquistas. Únicamente en los pueblos sometidos á un régimen despótico, puede prohibirse la propaganda de esas ideas, que están en pugna con todo servilismo.

Ahora bien, prescindiendo del orden social constituido, y elevándonos á las esferas de lo racional y abstracto, nada más lógico, nada más natural que considerar como buena la emisión libre de toda clase de ideas y, por tanto, de las anarquistas.

El hombre siente siempre el deseo de poseer lo desconocido, no omite medio alguno para llegar á él, y al encontrarse con que su deseo es poco menos que irrealizable, porque un obstáculo se opone á su investigación, el acicate poderoso de la curiosidad y el más poderoso del amor propio, le impulsan á vencerlo.

Esta es la causa de que aquello que se nos prohíbe sea lo que con más entusiasmo abracemos, porque hartos sabido es de viejo que «la prohibición es causa del apetito».

Además, el hombre está dotado de la inteligencia, ese destello divino, que le hace distinguir lo bueno de lo malo sin necesidad de someterse al criterio de autoridad.

Y todas las teorías, por erróneas que sean, tienen un punto de verdad, así como las más perfectas tienen algo de mentira. Y distinguiendo el hombre por la luz de su inteligencia, la verdad del error, al presentársele una doctrina sabrá desechar lo falso y asimilarse lo verdadero. Por tanto, es conveniente que al hombre sean asequibles toda clase de ideas, para que vea que muchas veces en la verdad se halla el error y que este es el compañero inseparable de aquella.

Creo haber demostrado que la publicación de ideas anarquistas es un bien.

Además de que una doctrina cuyos dogmas fundamentales son, hacer desaparecer la explotación inicua del hombre por el hombre, y procurar que este tenga todos los medios de existencia y progreso necesarios, no creo deba prohibirse su propaganda, antes al contrario, debe favorecerse su desarrollo y hasta hacer obligatorio su estudio.

No se me oculta que á esto no llegaremos hoy por hoy, porque como á los de ARRIBA le importan poco los clamores de los de ABAJO y están á gusto con este criminal y abyecto estado de cosas, no quieren que se sepa que hay una doctrina que propone que la autoridad se sustituya por el amor mútuo entre los hombres, y que el látigo del amo se trueque en el cariñoso abrazo del hermano.

Esta revolución no pueden hacerla los hombres de hoy, porque están muy apegados á sus viejas doctrinas; eso toca á los del porvenir, y por tanto á los que niños hoy, mañana serán hombres. Y aún de estos, muchos no harán más que estorbar la marcha del progreso, porque de los que sin respeto á las causas, llaman *perdididos* y otras lindezas á un Proudhon, á un Hegel, á un Renán, etc., poco bueno puede esperarse, sobre todo al saber que si los insultan, cuando desearían besar el polvo que pisaron, es solo por espíritu de servilismo egoísta y calculado.

C. CASANUEVA.

El señorito Antonio

(Continuación)

IV

Extrañábase la *señá* Teresa, ama de gobierno del señor cura, de que éste no hubiera tomado aquella mañana más que unos sorbos de chocolate, cuando otras veces no solamente terminaba todo el pocillo y los seis bizcochos que le servía, sí que también echaba dos ó tres veces agua en la jícara, para recoger los dulces resíduos del desayuno. Su

orgullo de cocinera se resintió, y la buena mujer creyó que estaba esturado el chocolate, ó que no había tenido la suficiente habilidad, para hacerlo como los demás días. Tranquilizóla el sacerdote, explicándole la causa de su preocupación, pues tenía gran confianza con su vieja sirvienta que hacía ya muchos años que con fidelidad y cariño le asistía. Contrariada la *señá* Teresa volvióse á la cocina, mientras, el señor cura arrellenado en su sillón de cuero, se quedó pensando en los rumores que hasta él habían llegado, con respecto á la decisión del *señorito* Antonio. Dudaba él si sería conveniente y oportuno dar parte al señor Obispo del suceso, porque la cosa podría traer consecuencias funestas para la buena marcha de la religión en la aldea. Siempre le había sido fácil demostrar á aquellas sencillas gentes, que los *judíos*, los herejes que no iban á misa, ni se confesaban, ni compraban la bula eran seres malos, perversos, dignos del desprecio y del odio de las personas cristianas. Pero nunca se supuso él, que entre esos herejes hubiese algunos que se desprendiesen de sus riquezas para dárselas á los pobres, con la facilidad que lo había hecho el *señorito* Antonio. Y, desgraciadamente, habíase presentado este caso, en su misma feligresía, y él comprendía muy bien que no su palabra que titubeaba y no acertaba á salir de los labios cuando desde la cátedra sagrada la dirigía; la elocuente de San Juan Crisóstomo no sería bastante para llevar al ánimo de los aldeanos el convencimiento, de que un hombre que les regalaba sus tierras y sus montes, era malo.

Conocía muy bien aquel pastor el egoísmo de sus *ovejas*, y persuadido estaba de que el mismísimo Satanás que hubiese hecho lo propio, consideraría no en el pueblo como una *bella persona*. El mismo estaba admirado y deploraba con toda su alma, con el alma sencilla de un cura de aldea, sin más ciencia que la del catecismo y la Suma de Santo Tomás, y sin admitir en su espíritu más verdades que las patrocinadas por la iglesia, y sin concebir más caridad que la caridad hecha por amor á Jesucristo, que aquel muchacho no fuese católico, porque creía que era un alma buena, pervertida por las ideas liberales y anarquistas que en las ciudades se aprendían. Mucho había odiado á los liberalotes, puesto que allí en sus mocedades empuñó al fusil por don Carlos; pero entonces parecía que su odio renacía, y que aquellas energías de la juventud volvían á su ser para emplearlas contra los *enemigos* de la *religión*, de los frailes, y del pretendiente á regir los destinos de la patria. Y pausadamente levantó de su viejo sillón de cuero, para dirigirse al jardín de la casa rectoral, donde entre las flores y los pájaros, los árboles y las hortalizas, pensaría en la actitud que debía adoptar ante aquel inesperado y terrible conflicto.

V

Jamás habían tenido los labriegos verano más feliz. Todo el grano lo encerraron en sus paneras, y solamente tuvieron que separar la fanega de trigo para el médico y las tres cuartillas para el boticario. Para la feria tenían que pagar á los usureros que por el módico interés del *treinta por ciento*, les prestaron el año antes dinero para pasar el invierno, y poder pagar las contribuciones. Pero aquel año saldrían de *tramosos* y no tendrían ya que volver á tratar con ellos. Los odiaban más que á los comisionados que les enviaba el gobernador á cobrar los repartos.

Y se veían libres de deudas por ser tan bueno el *señorito* Antonio. Y parecía que se avergonzaban de la manera hostil con que le recibieron cuando llegó al pueblo por primera vez.

Pero cuando más felices se consideraban, cuando todo era alegría y satisfacción, una epidemia terrible que se desarrolló en la aldea, llevó el dolor, el luto y el miedo á aquellos hogares, donde reinaba el gozo y la dicha.

La mortandad fué tan grande, que no se encontraban enterradores para los cadáveres, y tenían que cumplir esta triste y penosa obra de caridad, individuos de la misma familia.

Víctima de la infección murió un pobre anciano, que

días antes vió exhalar el último suspiro á su mujer y á un hijo mozo que tenía. El señor cura revestido con los negros ornamentos de su ministerio, presentose en la casa mortuoria para cumplir su sagrado deber. Imposible le fué hallar á nadie que se prestase á llevar al cementerio el cadáver del viejo. Suplicó en vano, y amenozó con la justicia de Dios á los lugareños; pero sin duda alguna estos atendieron más al *instinto de conservación* de su cuerpo, que al de la salvación de su alma, porque ninguno hizo caso de las súplicas y de las amenazas del sacerdote. Pero si grande era la indignación de este por la mala conducta de sus feligreses, no fué menor el asombro que le produjo ver llegar al *señorito Antonio*, al *judío*, al hereje, y cojer entre sus brazos el putrefacto cuerpo del anciano, y caminar con él hacia el campo de los muertos.

Las lágrimas bañaron las arrugadas mejillas del sacerdote, y cuando terminó los rezos del ritual, abrazó á aquél hombre tan admirable y tan grande; pero que no sabía como considerarlo, porque si su corazón le impulsaba hacia él, su ministerio, su fé, sus creencias, le rechazaban. Y mientras el *señorito Antonio*, echaba las últimas paletadas de tierra sobre la tumba, el señor cura llorando, sin saber si de gozo ó de pena, se dirigió á la iglesia para serenar su espíritu, y rogar á Dios que le enviase luz y sosiego á su inteligencia que, tan grande lucha sostenía y tan encontradas ideas la absorbían. Y, á la vez que pronunciaba sus oraciones, repetía sin cesar el virtuoso anciano ¡qué lástima que no sea católico, Dios mio, que lástima!

F. VILLALOBOS Y GONZÁLEZ.

(Se continuará)

DE COLABORACIÓN



Al caer de la nieve

Tarde brumosa y helada cual conciencia de escéptico es la de hoy.

El viento norte azota sin cesar los vídrios de mi balcón, y blancos copos de nieve revolotean á impulso de aquél, se precipitan en confuso torbellino, se cruzan y chocan entre sí descendiendo á impulso de su propio peso, sobre el lodo del pavimento de la solitaria calle en que habito.

No es hora del crepúsculo y sin embargo la luz es opaca, triste como la esperanza del heredado de la fortuna, ó del pobre hijo del vicio. incógnito sér que creció en la cuna común, ignorando quiénes fueron sus progenitores, y vaga por el mundo despreciado, sufriendo hambre y frío, y acaso salpicado por el lodo que arranca en su paso velóz el carruaje donde muellemente se recuesta el ser ingrato que le dió forma y vida, sin conciencia de tal creación por ser este producto de lascivia que no puede engendrar por cariño, ni dar nombre á su propia obra.

Esperando á que la luz del hombre supla la falta de la luz natural, me aproximo melancólicamente al balcón para contemplar cómo descienden los copos niveos é immaculados, y se confunden en el lodo del arroyo perdiendo en un instante su nítida blancura, cual se pierde la honra al más ligero vaiven de la fortuna, ó al contacto repugnante de la vil calumnia.

Igual á los copos de esa nieve son mis ilusiones y esperanzas.

Copos de nieve son mis alegrías; tan puras como aquéllas, ¡pero también más breves!

Si mis alegrías recorrieran el trayecto que recorre el blanco copo desde la esfera en que se forma, hasta el lugar donde pierde su pureza, ¡cuán feliz sería!

Mis alegrías son más breves, se forman en la mente y se pierden en el corazón, trayecto que recorren en un segundo.

¡Estas son mis lágrimas!

Nacen con una sonrisa y mueren con un suspiro, mediando de aquél á éste tan sólo el tiempo que tarda en recorrer su trayecto.

En el campo de mis ilusiones y esperanzas, campearon airoas las rojas amapolas, símbolo de mis alegrías, hoy... ¡Copos de nieve son los que revolotean sobre el desierto que atravieso con lágrimas en los ojos y hielo en el corazón!

La nieve que me rodea no halla en mí calor que pueda fundirla. porque los desengaños me han convertido en hielo. ¡Nieve por fuera, hielo por dentro!

Copos de nieve blancos como mi conciencia y puros como mis esperanzas, venid á mí, que es preferible el hielo de un alma honrada al inmundo lodo que mancha y deshace vuestra forma y pureza.

Venid á mi, mariposas invernales que revoloteais por el espacio sufriendo la atracción de la tierra ingrata que os ofrece por seno ceno inmundo; formad con vuestras alas niveo carro que nos transporte allá, á las regiones donde os formásteis.

Allí todo es puro, como pura es nuestra blancura.

La luz no viene de las tinieblas, yo quiero luz, y por esto os quiero á vosotras que debeis ser hijas de la luz porque luz blanca y purísima irrada vuestro immaculado ropaje.

Tened piedad de mi, silenciosos testigos de mis desgracias. ¡No me dejéis morir en el abismo á cuyo borde vivo próximo á sucumbir!

Llebadme allí, á donde solo entran conciencias puras y se premia el bien.

Ya no quiero el rojo color de mis amapolas símbolo de antiguas alegrías, aquél color se torna negro cuando el jugo no circula por el tallo, como las alegrías de aquí se convierten en lágrimas cuando el tallo donde se sustentan se fecundiza, con jugo de desengaños é ingrati- tudes.. ..

Tarde brumosa que sin conciencia de tu obra, al caer de la nieve iguala con el Rey al harapiento mendigo, postulante hambriento de las solitarias calles á quien coronas con un nimbo de gloria, tan fragil como la de aquél, pero más pura; si creiste aumentar mis penas cubriendo con blanco sudario cuanto mi vista alcanza, te engañaste, ese manto de celeste armiño, al cubrir la tierra me hace olvidar el cielo que la envuelve, y me consuela; ese sudario no es para mí el emblema del postrero, ese sudario me recuerda que allá sobre la región donde se formó, existe quien creó y rije el mundo y su grandeza y su reinado no son tan poco du-

raderos como el reinado de la nieve sobre la tierra, ni oculta tantas miserias y tanta podredumbre debajo de un manto omnipotente, como oculta el de la nieve.

EL NAZARENO

Las becas de San Ambrosio y la "UNION ESCOLAR,"

Para determinar claramente nuestra actitud y á la vez contestar á los apreciables colegas que nos han hecho alusiones sobre el asunto, escribimos hoy estas líneas.

Al recoger en el número del día cinco de este mes los rumores que sobre las becas y los becarios de San Ambrosio circulaban, indicamos lo ridícula que nos parecía ya la medida que se intentaba tomar. Pero si esos rumores se convirtieran en realidad, y los intereses de nuestros compañeros resultasen lesionados, la "Unión Escolar," cumplirá con su deber y no escatimará ningún medio para que la justicia no sea hollada y los becarios de San Ambrosio tengan los derechos que lejitimamente adquirieron. A nadie nos doblegamos, y ante todo y sobre todo ponemos nuestro amor á la verdad y á la justicia. No teman, pues, *El Combate* y *El Independiente*, porque la "Unión Escolar," estará siempre en la brecha, siempre que de defender á todos ó á uno de nuestros compañeros se trate. Por ahora nos limitamos á esperar los acontecimientos, según el giro que estos tomen, así será la actitud que la "Unión Escolar," adopte.

ATENE0 CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID

(Continuación)

II

MATRIMONIO

A) *Noviazgo.*

a) Asociaciones y agrupaciones de solteros; su objeto. Si existe en ellas el cargo de *rey de los mozos* ú otro análogo, y en este caso cómo se elige y tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteras: su objeto.

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

1) Ofertas y otras prácticas religiosas.

2) Prácticas profanas.

3) Medios para captarse la voluntad de determinados hombre ó mujer, ó para desprenderse de ellos (sortilegios).

4) Si existe la llamada *feria de novias* ó cualquier otra costumbre análoga.

c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

e) Si hay épocas en que sea más frecuente que en otras el nacimiento de relaciones y cuáles son aquellas.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.

g) Formas de declaración.

1) Directas (de palabra, por medio de cantares, etc.).

2) Simbólicas (práctica de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.)

h) Relación de los novios.

1) Ocasiones de verse y de hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.).

2) Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.)

3) Situación de los novios con respecto á los demás solteros (prohibición de actos determinados ó de concurrir á algunos lugares, etc.)

i) Caso de que el novio sea forastero.

1) Si es frecuente que ocurra este caso.

2) Vistas; cómo se practican, quiénes van á ellas; asuntos de que se trata y formalidades que se observan.

3) Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (*piso, cantarrada, patente, etc.*), y si se hace también con los del pueblo.

j) Importancia que se da á las condiciones físicas y económicas de los novios. Edad más frecuente para casarse.

k) Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

B) *Capitulaciones matrimoniales.*

a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.

b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.

1) En cuanto á las personas.

2) En cuanto á los bienes.

d) Costumbres en la localidad una vez hechas las capitulaciones.

e) La dote.

1) En qué consiste generalmente.

2) Cómo se constituye.

3) Cuándo y con qué formalidades se hace la entrega.

f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato; indemnizaciones y en qué consisten.

C) *Amonestaciones.*

a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.

b) Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

D) *Boda.*

a) Designación de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

- b) Si existen algunas prácticas anteriores á la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos en un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.
- c) Invitaciones; cómo y á quiénes se hacen.
- d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación consuetudinaria de regalar determinados objetos ó cantidades.
- e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.
- f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos, pandillas del novio y de la novia; quiénes las forman, misión de las mismas.
- g) La ceremonia religiosa.
- 1) Si hay algún día de la semana, del mes ó del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.
 - 2) Acompañamiento y orden que se guarda.
 - 3) Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada ó adorno para ir á la ceremonia.
 - 4) Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre á la puerta de la iglesia.
 - 5) Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad ó de la comarca.
- h) Fiesta de la boda.
- 1) Felicitaciones á los desposados y cómo se hacen. Augurios.
 - 2) Prácticas particulares respecto de la desposada (colocación de pendientes, agujas de pelo, arracadas, anillos, cadenas ó cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la muger casada; simulaciones de venta y de rapto de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y cómo se verifican).
 - 3) Costumbres en la casa respecto del modo de obsequiar á los invitados y hospedaje á los forasteros. Agasajos que se hacen á las demás personas del pueblo.
 - 4) El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.
 - 5) Diversiones.—Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres, petición de turno y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia ó con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas. Músicos; instrumentos que tocan. Canciones; si hay alguna canción ó tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridos de rosca. Juegos de fuerza y de agilidad. Otras diversiones.
 - 6) Bromas, chanzas y burlas que se hacen á los novios el día de la boda y los sucesivos.
 - 7) Si existe alguna costumbre ó práctica que se verifique á la mañana siguiente de la noche de bodas y publicidad con que se hace.
 - 8) Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva á la novia; quiénes les acompañan; ceremonias á la entrada de la novia en casa del novio.
 - 9) Duración de las fiestas de la boda y qué se hace en los días sucesivos al casamiento.

- 10) Tornaboda; si existe y en qué plazo se celebra; en qué consiste.
 - i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar y quiénes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.
 - j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.). Cuándo se verifican; prácticas con este motivo
 - k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.
- E) *Sociedad familiar.*
- a) En cuanto á las personas.
 - 1) Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y de las relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativa que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.
 - 2) Consideración de los hijos; relaciones de éstos con sus padres. Labores en que se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos; situación respectiva.
 - b) En cuanto á los bienes.
 - 1) Régimen generalmente seguido con respecto á los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).
 - 2) Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativamente á los bienes de los cónyuges.
 - 3) Peculio de los hijos; cómo se adquiere y derecho de los padres respecto de él.
 - 4) Herencias.
- F) *Adopción.*
- a) Formas de adopción.
 - b) Si es frecuente la adopción en los matrimonios sin hijos.
- G) *Adulterio.*
- a) Si es frecuente este hecho.
 - b) Consideración social de los adúlteros.
 - c) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.
- H) *Separación de los cónyuges.*
- a) Por divorcio.
 - b) Por mútuo consentimiento.
 - c) Situación de los hijos en estos casos.
- I) *Uniones ilegítimas.*
- a) Frecuencia de las mismas.
 - b) Consideración social de los amancebados.
 - c) Si se conocen casos de duración por toda la vida.
- J) *Asociaciones de casados.*
- a) Asociaciones ó agrupaciones de hombres casados.
 - 1) Su organización.
 - 2) Sus fines.
 - b) Asociaciones ó agrupaciones de mujeres casadas.
 - 1) Su organización.
 - 2) Sus fines.
- K) *Refranes y consejas.*
- a) Refranes y consejas populares referentes á las cuestiones anteriormente tratadas.
 - b) Fundamento que se supone á los mismos.

Advertencia.— Al contestar á los epígrafes de este número II, téngase en cuenta la clase social de los

novios y contrayentes, con objeto de precisar las diferencias que puedan existir.

(Concluirá)

¡Desgraciado!

El reo estaba tranquilo. Su aire cínico y provocativo; su mirada altanera é insultante; sus palabras que, parecían más bien aullidos de fiera, demostraban claramente los perversos instintos de aquel desdichado, y la influencia que el medio donde se criara ejerció, para que tuviese más de bestia que de ser humano.

No quiso recibir los auxilios espirituales, porque decía que su alma no había sido formada para creer ni para amar, pues jamás experimentó más sentimientos que los de odio.

El no era anarquista. El había arrojado la bomba, por deseo de matar, de ver sangre. Eligió la iglesia, no por ser la casa de una religión en la que no creía, sino por hallarse completamente llena de personas.

Ignoraba dónde había nacido y quiénes eran sus padres. El, sin embargo, suponía que procedía de familias ricas. No tenía ninguna prueba material para creerlo así; pero allá en el fondo de su alma, se había formado esa idea y la consideraba verdadera. Arrojado en el torno del Hospicio á las pocas horas de nacer, habíase criado en la Casa de Beneficencia, sin escuchar jamás una palabra de consuelo y de cariño. En lugar de besos y de halagos, su cuerpo recibió los latigazos de los celadores, y en vez del amable rostro de la madre, no contempló más que el severo de las hermanas de la caridad; el ceñudo y hosco de los vigilantes; el demacrado y escrofuloso de sus compañeros. Cuando salía de paseo y veía un coche lujoso y á las gentes elegantemente vestidas y al parecer dichosas, se acordaba de sus padres, y se irritaba, y maldecía á una sociedad y á una vida, que tan triste destino le deparaban. Si le daban autorización alguna vez para salir á la calle sólo, su mayor placer consistía en martirizar á los niños bien vestidos que encontraba á su paso. Y, viviendo de este modo, fué almacenando en su corazón el odio, y siempre pensaba en ser grande para tener fuerzas y vergarse. Ni se sometió al maestro de la escuela, ni al del taller. Y no quiso aprender á leer y escribir, ni oficio de ninguna clase. Iba á morir; pero estaba tranquilo. Se había vengado de la sociedad y eso le bastaba para estar satisfecho.

La hora de la ejecución llegó. Y aquél desdichado subió al patíbulo con la misma calma que había demostrado en la prisión.

Antes de sentarse en el banquillo y como si en su alma se reconcentrase el odio que había albergado tanto tiempo, se dirigió al público que le contemplaba, y con voz terrible é imponente, dijo: *os odio, malditos...* y lanzando una cargada nerviosa, se dispuso á sufrir el castigo que la justicia humana le impuso por su crimen.

Aquél loco ó malvado nos inspiró compasión grandísima, y nos hizo pensar en su madre que, quizá por salvar su honor y evitar que la sociedad la vituperase, se desprendió de su hijo que, criado al calor de quien le dió el ser, y dirigido por sus consejos, hubiera sido un hombre honrado y no un criminal como lo fué, por la soledad y el abandono en que se educó y vivió.

FILI

Del ilustrado y culto presidente de la Federación Obrera D. Manuel Millán, hemos recibido esta cariñosa y entusiasta comunicación.

En Congreso ordinario celebrado por Federación Obrera, se dió cuenta del anuario publicado en el número último de la *Unión Escolar*, referente á las escuelas para obreros que esa Institución ha establecido.

Por unanimidad se le concedió un voto de gracias y aceptar con entusiasmo y reconocimiento el noble y generoso pensamiento de asociación.

Nó con frases y elogios con nuestra asistencia á la escuela, os demostraremos cuanto nuestro deseo de que nos sirvais de precepto en el camino de la cultura y el progreso.

Este nuevo lazo apretará aun más las relaciones entre intelectuales y manuales y así los confundidos nuestros conocimientos y deseos, llegará un día en que se abrirá paso a una nueva generación y sólo entonces el hombre conocerá para qué fin fué creado.

Deséole salud y prosperidad para nuestra querida "Unión."

Salamanca 16 Enero 1902.

El Presidente del Comité de Federación
Manuel Millán.

Señor Presidente de la "Unión Escolar," de Salamanca.

Eloy Bullón

En nuestro número anterior pudimos dar cuenta á nuestros lectores de la conferencia dada en el Ateneo de Madrid por nuestro distinguido é ilustrado compañero D. Eloy Bullón, acerca de "El clasicismo y el utilitarismo en la enseñanza."

Pero quisimos saborear antes los elogios que los demás periódicos, lo mismo de un colega que otro, de mucha ó poca circulación. Y nuestros deseos se vieron cumplidos, porque el aplauso ha sido unánime, como unánime ha sido la apreciación de nuestros colegas de que es el jóven Sr. Bullón una de las más legítimas esperanzas de la *gente nueva* que en España estudia y piensa.

Demostró el señor Bullón en el Ateneo una vez más, la vasta erudición que posee y la profundidad de su pensamiento. No queremos hacer detallada reseña del brillantísimo trabajo seguramente lo conocerán ya nuestros lectores por los demás periódicos de la localidad.

Como estudiantes y como salmantinos, estamos orgullosos de que en la más culta de las sociedades científicas y literarias de España, el nombre de Eloy Bullón se pronuncie con el respeto que se pronuncia en aquella casa, el de los hombres de verdadera ciencia.

Reciba nuestro cariñoso aplauso.

F.

Advertencia.—En la línea veinte del artículo que en este mismo número insertamos sobre las becas de San Ambrosio, hay la palabra *siempre*, que dejamos pasar al hacer la corrección de pruebas.

Bibliografía

Del Problema obrero, por P. Dorado.
Elegantemente impreso en casa de Núñez, se ha

blicado el trabajo del sábio catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, Don Pedro Dorado Montero, premiado en los Juegos Florales celebrados últimamente en esta ciudad y que contesta á uno de los temas referente al problema obrero.

El trabajo empieza con uno á modo de prólogo, en el cual se hace ver la imposibilidad de tratar el tema como se debiera, dada su extensión y complejidad que está en relación con el espacio concedido, que se limita á veinte cuartillas.

El estudio del señor Dorado se divide en las dos partes que implícitamente encierra el tema: la primera en la que se dice *qué es el problema obrero*; la segunda, aquella en que se indican los *medios de mejorar el estado actual de esta clase*, ó sea de la clase obrera.

En la primera parte se empieza haciendo ver las diferencias entre *problema obrero* y *problema social* que á menudo se confunden; se estudian los orígenes del problema obrero, «consecuencia del cambio introducido modernamente en los modos de producción» de tal modo que está en pié desde la Revolución Francesa; nos hace ver después, en un hermoso párrafo, el estado en que hoy día nos encontramos, de tal modo que «diez ó doce personas (los «reyes» de la industria y del comercio) reúnen en sus manos *más fortuna que diez ó doce millones* de ellas juntas y que estos diez ó doce millones arrastran una vida miserabilísima y no tienen más remedio que estar todas á la discreción y á merced de aquellas diez ó doce.»

«Consecuencia de ello es que el régimen del salario, si bien reviste las *apariencias de un contrato* que las partes celebran con *toda libertad*, realmente es una *nueva forma de servidumbre* en que el señor (patrono) fija las condiciones que le place, poniendo al siervo (obrero) en la alternativa de someterse á ellas como un dediticio, ó bien de mantenerse firme y gozar de su libertad para... morir de hambre él y los suyos, ó para ir á humillarse ante otro patrono menos blando que el primero.»

Sigue demostrando en qué consiste el problema obrero ó sea en la *lucha entablada entre capitalista y trabajador*, y por último, hace ver que tan solo es de inminente solución el tal problema en lo que se refiere á la industria manufacturera, lo que no ocurre con el proletariado de levita ó intelectual, ni con la industria agrícola.

De modo que en esta primera parte queda perfectamente definido el problema obrero; se le aísla de los otros problemas sociales; se estudian sus orígenes, las condiciones en que actualmente se encuentran patronos y obreros; pero todo ello con tal precisión y claridad que se forma uno cabal juicio de lo que el tal problema es con la lectura de esta parte del trabajo que venimos examinando.

En la segunda parte, según se ha dicho antes, se investigan los medios de mejorar el estado actual de la clase obrera. Estos medios, unos pueden tender á *solucionar* el problema obrero, otros á *apaciguarlo* tan solo. Los primeros tienen mucho de ficticios, de soñados, de imaginados por almas sentimentales y poco prácticas.

Empieza el autor por exponer, con toda claridad é imparcialidad, las tres tendencias á que se puede resumir el gran número de sistemas que desde hace algún tiempo se vienen exponiendo. La primera de ellas, tendencia radical, es el *socialismo colectivista*; la segunda, tendencia conservadora, está representada

por el *individualismo* del siglo pasado y el *socialismo cristiano*, tanto católico como protestante; la tercera, tendencia central, intermedia entre las otras dos, es al mismo tiempo radical y conservadora, radical por el fin pues tiende al *socialismo colectivista*; conservadora por los medios pues evita las revoluciones cruentas y trata de llegar al fin antes dicho por la evolución progresiva y graduada.

Después se indican los medios que dijimos en un principio se dirigían á *apaciguar* el problema obrero; ó sea toda clase de reformas sociales ó económicas, creación de instituciones y de leyes, que en algunos países ya existen, que se deben propagar á todos los demás, y de las cuales se puede esperar más que de todas las reivindicaciones sociales que vayan acompañadas de la alucinación que trae consigo la violencia y la sangre.

Y termina el Sr. Dorado exponiendo su opinión acerca de la cuestión dicha, opinión basada en el estudio sano y en la prudencia y que expone de modo tan gráfico, después de haberla fundamentado:

«Mi opinión por tanto respecto del problema obrero, lo mismo que respecto á la mayoría de las reformas sociales, se viene á resumir en aquella frase que Alejandro Manzoni pone en boca del canciller de Milán, Antonio Ferrer, cuando ordena á su cochero avanzar por en medio de la multitud hambrienta y amotinada en las calles: *Adelante, Pedro, con juicio.*»

El mayor mérito que tiene el trabajo que hemos tratado de examinar consiste, como hemos dicho al principio, en la claridad, de tal modo que el que lea esto lo comprende. El lenguaje, sencillo y castizo, ha rechazado todo lo *hueco y vacío de sentido*, aunque suene bien, evitando así la confusión que tienen las obras didácticas en que el estilo no responde al asunto.

Para evitar las influencias que á causa de su ignorancia pueden haber producido en nuestros obreros los libros y discursos de propagandistas que carecen de instrucción y á veces de buena fé, en las manos de todos ellos debe ponerse el trabajo, tan bien escrito y mejor pensado, de nuestro querido maestro, el más sabio de los de esta Universidad.

Un estudiante de Derecho.

Noticias

Hemos recibido atenta comunicación del presidente accidental de la Diputación, D. Casimiro Baz, por la fiesta que organizamos para los expósitos.

Agradecemos á nuestro distinguido maestro las cariñosas frases que nos dedica por nuestra iniciativa.

Ha sido denunciado el último número de nuestro querido colega *El Independiente*.

Sentimos el percance, y por la índole del artículo denunciado, nos parece que los periódicos locales debían fijarse en esta cuestión con verdadera calma.

Correspondencia literaria

Calomarde.—Firmarse Calomarde y escribir tan detestablemente, no se le ocurre más que á un sacristán como usted.

Imprenta de Ramón Esteban.

Sección de Anuncios

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión
para alumnos oficiales de las Facul-
tades é Institutos de Salamanca

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentin Riesco Cáceres
licenciado
de la Facultad de Filosofía y Letras

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero dieron principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos.

DETALLES Y REGLAMENTOS,
al Director, Serranos, 10, Salamanca

LIBRERÍA de Vicente Cuello

Centro de SUSCRIPCIÓN

Se hacen á todas las Revistas y obras de Medicina. Venta á plazos de las ya publicadas por las principales casas editoriales de Barcelona y Madrid.

Recomendable para los estudiantes de Medicina y señores Médicos.

VICENTE CUELLO
Calle de la Rua, 11; Salamanca

Camisería de Eraña SUCESOR DE J. Mañosa Plaza Mayor, 6.

Camisas y calzoncillos á medida; corbatas; cuellos y puños; géneros blancos y de punto.

Casa especial para la confección de ropa blanca para señoras y niños. Equipos completos y canastillas; precios baratísimos.

Salamanca

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Centro-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca
Calle del Silencio, núm. 1
Director: Don José Mañes Casaux